

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1. INTRODUCCIÓN:

Uno de los principios en los que se sustenta el sistema educativo español es la Equidad, tal cual nos indica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación modificada por la actual Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa:

“La equidad, que garantice la de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, y que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad.”

La Orden del 16-06-2014 por la que se aprueba el Currículo de la Educación Primaria, dedica su artículo 15 a la Atención a la Diversidad:

1. La atención a la diversidad estará presente en toda decisión y se abordará desde la lógica de la heterogeneidad, desarrollando estrategias pedagógicas adaptadas a las diferencias desde un enfoque inclusivo. Las acciones dirigidas a la identificación de altas capacidades, a las barreras para el aprendizaje y la participación, así como a la detección de alumnado vulnerable son el medio que permite ajustar la respuesta del contexto e incrementar la capacidad de los centros para responder a esa diversidad.
2. La educación inclusiva es un proceso que debe comenzar por la propia actitud de cada profesional y por los valores y la cultura en la que se sustentan las decisiones adoptadas en el marco del centro docente.
3. El Plan de Atención a la Diversidad formará parte del Proyecto Educativo de Centro y recogerá tanto las medidas generales de intervención educativa como las medidas específicas: básicas y extraordinarias.
4. La Programación General Anual recogerá aquellas concreciones o modificaciones del Plan de Atención a la Diversidad para cada curso escolar. En concreto, indicación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, los niveles donde se encuentra escolarizado y las medidas específicas adoptadas con cada uno de ellos.

Por lo tanto, de esta normativa se concluye:

- La diversidad está formada por todos y cada uno de nuestros alumnos, por lo que con el Plan de Atención a la Diversidad se da una respuesta educativa en general, a todo el alumnado del centro, y en particular, al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- La escuela es la responsable de responder a las necesidades educativas de todo el alumnado, partiendo de un currículo abierto y flexible que dé respuesta a estas necesidades.
- Todo el claustro de profesores es responsable de atender a esta diversidad, aun contando con recursos específicos como son las maestras especialistas en Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje y la orientadora del EOEIP.

2. LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA NORMATIVA LEGAL ACTUAL

La elaboración de este documento se basa en el siguiente marco normativo.

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.

Currículo:

- RD126/2014 Currículo Básico de Primaria.
- Orden de 28 de marzo de 2008, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación Infantil y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad de Aragón.
- Orden del 16 de junio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Atención a la Diversidad:

- DECRETO 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el cual se regula la respuesta educativa para garantizar la educación inclusiva y la convivencia
- ORDEN ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva.

3. OBJETIVOS

Teniendo en cuenta las características del alumnado que componen el centro, se hace necesario plantear los siguientes objetivos, para garantizar el desarrollo, rendimiento académico y la inclusión en el aula y en la escuela de todos los alumnos:

1. Proporcionar al alumnado una respuesta educativa adecuada que le permita alcanzar el mayor desarrollo personal y social.
2. Detectar desde el inicio de su escolarización las capacidades, motivaciones e intereses del alumnado, para adoptar las medidas necesarias desde los primeros años de escolarización.
3. Realizar un seguimiento en el proceso de aprendizaje de los alumnos.
4. Atender las necesidades de los alumnos/as.
5. Plantear objetivos, contenidos y actividades que sean adecuados a sus capacidades.
6. Coordinar el trabajo de todos los profesionales que atienden a un mismo alumno/a.
7. Implicar a las familias en el proceso educativo de los alumnos/as.

4. DESTINATARIOS

Como hemos comentado desde el principio, TODOS los alumnos del centro son destinatarios de estas actuaciones; sin embargo, se consideran prioritarios aquellos **Alumnos con necesidad Específica de Apoyo Educativo:**

De acuerdo con el artículo 71.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, se entiende por alumnado con necesidad específica de apoyo educativo aquel que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, TDAH, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar con objeto de que pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.

5. VALORACIÓN INICIAL Y VÍAS DE ACTUACIÓN

Además de la información aportada por las evaluaciones iniciales al comienzo de curso, acordamos realizar una valoración de sus características según los siguientes parámetros:

- Qué valorar:
 - Rendimiento del alumno en la etapa anterior.
 - Personalidad.
 - Aficiones e intereses.
 - Relación con sus iguales.
 - Situación económica y cultural de la familia.
- Cómo obtener la información:
 - Informes de tutores anteriores.
 - Cuestionario previo a los alumnos.
 - Entrevista individual.
 - Cuestionario a los padres.
 - Entrevista con padres.

De este modo, el centro prevé distintas vías de respuesta ante el amplio abanico de capacidades, estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses de los alumnos.

6. MEDIDAS GENERALES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Según el actual Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, se consideran medidas generales de intervención educativa las diferentes actuaciones de carácter ordinario que, definidas por el centro de manera planificada y formal, se orientan a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado. Implican tanto actuaciones preventivas y de detección temprana de necesidades dirigidas a todo el alumnado como actuaciones de intervención dirigidas a todo o parte del mismo.

Concretamente en este centro se realizan las siguientes medidas generales:

- Prácticas educativas, apoyos y propuestas metodológicas y organizativas que favorezcan la participación y de aprendizaje interactivo: Se llevan a cabo apoyos ordinarios por parte de los distintos profesionales que trabajan en el centro, en función de la disponibilidad horaria. Estos apoyos son de diferentes tipos:

Grupo de compensatoria: Organización de un pequeño grupo de alumnos con dificultades de aprendizaje que trabajan una o varias áreas fuera de su grupo de referencia.

Apoyo fuera del aula de referencia a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo y dificultades de aprendizaje: Apoyos realizados bien por un profesor de apoyo, AL o PT para mejorar el rendimiento del alumno.

Apoyo fuera del aula para reforzar conocimientos: Apoyos individuales o en pequeño grupo para reforzar la lectoescritura u otros contenidos básicos.

Apoyo complementario en el aula: Apoyo que realizamos en el aula de referencia para ayudar en la tarea encomendada.

- Detección temprana y la intervención inmediata con el alumnado que presenta dificultades o presente altas capacidades intelectuales: detección por parte del tutor y apoyo ordinario por parte de la especialista en PT o de cualquier otro maestro/a, en función de la disponibilidad horaria.
- Organización de medidas extraescolares de refuerzo educativo y acompañamiento escolar.
- Acciones personalizadas de seguimiento y acción tutorial, así como aquellas de ámbito grupal: Las realiza cada tutor/a, dentro de su función tutorial.
- Desarrollo de actuaciones de transición educativa: se realiza coordinación entre la etapa de Infantil y de Educación Primaria.
- Programas de participación educativa de la comunidad: Se participa en el programa PIBE GI, en la que se realizan grupos interactivos.
- Promoción de escuelas de familia.

- PROTOCOLO DE ACOGIDA C.E.I.P ARZOBISPO DOMÉNECH

-
-
-

- **PLAN GENERAL DE ACOGIDA PARA EL ALUMNO QUE INGRESA AL CENTRO POR PRIMERA VEZ.**

- **1.- Acogida y matriculación.**
- **2.- Información sobre el funcionamiento del Centro.**
- **Servicios que ofrece: comedor, actividades extraescolares...**
- **3.- Evaluación Inicial.**
- **4.- Adscripción al grupo.**
- **5.- Entrevista con el tutor/a.**
- **6.- Acogida del alumno/a en el grupo clase.**
- **7.- Organización y planificación del currículo.**
- **8.- Organización y funcionamiento de clase.**

- **9.- Relación familia-escuela.**

-

-

- **1.- ACOGIDA Y MATRICULACIÓN.**

- Cuando una familia extranjera llega al Centro con el fin de solicitar plaza para su hijo/a, deben ser recibidos por un miembro del Equipo Directivo que les informará de los documentos necesarios que han de aportar para la formalización de la matrícula.

-

- Estos documentos son:

- - Certificado de empadronamiento en el municipio.

- - Fotocopia del libro de familia, y en su defecto, pasaporte o permiso de residencia.

- - Fotocopia de la cartilla de la Seguridad Social.

- - Dos fotografías tamaño carnet.

- - Expediente académico o dirección, si es posible, del último centro donde estuvo matriculado/a.

-

- También se le facilitará un folleto informativo con datos precisos y concretos referidos a la Educación Infantil y Primaria en el Colegio.

- **2.- INFORMACIÓN SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO. SERVICIOS QUE OFRECE**

- El mismo día que los padres vienen a formalizar la matrícula se les informará del funcionamiento del Centro. Si los padres no conocen adecuadamente el castellano, se pospondrá esta información para un momento en el que se consiga que un intérprete traduzca la información. En estos casos podemos recurrir a algún padre o madre que conozca su idioma:
 - Horario del centro. Horario normal del alumno/a. Horario específico durante el primer periodo de “adaptación” si lo hubiere.
 - Lugares de entrada y salida del alumnado.
 - Visita al centro, instalaciones, y las clases o espacios donde su hijo va a trabajar, gimnasio, recreo, biblioteca, aula de informática...
 - Material escolar necesario.
 - Normas del Centro. Reglamento de Régimen Interior.
 - Actividades que se realizan fuera del centro: salidas, visitas, etc. Se les pedirá la pertinente autorización firmada, según el modelo de que dispongamos en el Centro.
 - Justificación de las faltas de asistencia.
 - Información sobre las ayudas para libros.
 - Información sobre las funciones y actividades de la Asociación de Padres y Madres del Centro.

- **3.- EVALUACIÓN INICIAL**

- Pruebas de maduración psicopedagógica por parte del Equipo de la Zona y/o Departamento.
- El profesor Tutor en coordinación con el profesor de enseñanza Compensatoria elaborará las pruebas de evaluación inicial especialmente en las áreas instrumentales.

- **4.- ADSCRIPCIÓN AL GRUPO.**

- En principio al alumno se le adscribe al nivel que corresponda por edad cronológica.

- **5.- ENTREVISTA CON EL TUTOR/A.**

- La Asistente Social o en su defecto el Tutor mantendrá una entrevista con la familia para obtener la máxima información posible relativa al alumno/a.

- **6.- ACOGIDA DEL ALUMNO/A EN EL GRUPO CLASE.**

- 1.- El Tutor/a explicará al grupo clase la llegada de un nuevo compañero/a. Indicará su nombre y el país de procedencia. Puede ser interesante que esto sea visualizado en algún mapa.
- 2.- Se designarán a dos alumnos/as para que durante un periodo inicial (dos o tres semanas) tutoricen al nuevo compañero/a. Se sentarán a su lado en clase, en el comedor, le acompañarán al recreo, y procurarán que el nuevo alumno/a se sienta aceptado/a. No obstante se potenciará la cooperación y solidaridad, buscando la implicación del grupo clase en su proceso de adaptación.
- 3.- El día de la incorporación del nuevo alumno/a, será presentado/a por el Director/a del Centro y el tutor /a al grupo clase.
- 4.- Se buscarán mecanismos para explicarle las normas de convivencia del centro y las de funcionamiento de la clase.

- 5.- Se favorecerá la comunicación entre los alumnos/as propiciando el trabajo en pequeños grupos y las actividades de dinámica de grupos dentro del plan de acción tutorial.
- 6.- Se procurará que el nuevo alumno/a participe lo más posible de las responsabilidades del grupo, hábitos, normas...
- 7.- El tutor/a ha de convertirse en el referente del nuevo alumno/a, de manera que sepa que puede acudir a él/ella cuando tenga cualquier duda o dificultad.

7.- ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL CURRÍCULO.

- Se ha de hacer una evaluación inicial en la que se compruebe:
 - Si ha estado escolarizado y el tipo de escolarización que ha tenido.
 - Sus habilidades manipulativas.
 - Su nivel de competencia lingüística. Si entiende cuando le hablamos. Si reconoce letras de nuestro sistema alfabético etc.
 - Su nivel de conocimientos en el resto de materias (matemáticas, sociales, etc.) con pruebas elaboradas desde Compensatoria u Orientación o con cualquier otra prueba que pueda elaborar el equipo de ciclo o departamento.
- La metodología utilizada debe potenciar el aprendizaje significativo:
 - Seleccionando materiales que faciliten la comprensión de la lengua de acogida. Cuando exista un desconocimiento de la lengua, se planteará como objetivo fundamental la adquisición de unas estrategias básicas de lenguaje en las que, además de la profesora de educación compensatoria podrá prestar apoyo de algún profesor del Centro. Se utilizarán métodos de enseñanza del castellano, cualquiera de las publicaciones existentes en el mercado.
 - Proponiendo actividades abiertas y relacionadas con el entorno del alumno/a.

8.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL AULA ORDINARIA.

- De cara a favorecer la integración de alumnos/as inmigrantes, parece conveniente contemplar diversos aspectos:
 - Tratar con la más absoluta normalidad e igualdad a estos alumnos/as, haciendo que participen lo más posible en las responsabilidades de grupo.
 - Intentar darles la mayor seguridad posible, haciéndoles participar en aquellas actividades o situaciones en las que pueda desenvolverse mejor.
 - Favorecer su ritmo de trabajo, procurando que haga el mayor número de actividades semejantes a las del resto del grupo.
 - Favorecer la comunicación entre todos los alumnos/as propiciando más actividades concretas de conversación.

-
- - Preparar actividades que posibiliten que la atención a la diversidad no suponga un handicap a la hora de conseguir las metas propuestas.
- - Prever actividades lo suficientemente flexibles para que puedan ser compatibles con diferentes niveles de competencia curricular.
- - Preparar trabajo individual cuando las actividades de lecto-escritura que se lleven a cabo por el grupo clase no puedan ser adaptadas a estos alumnos/as.
- - Procurar que la ambientación de la clase sea acogedora y motivadora para el nuevo alumno/a, con pequeños detalles en carteles o murales de clase, con frases de bienvenida en su idioma de referencia, o con fotografías que contemplen aspectos de su cultura de origen.
- - En las áreas en las que sea factible un mínimo seguimiento, el alumno/a debe disponer del mismo material que el resto de compañeros/as de clase.
- - Siempre que el alumno/a realice un trabajo diferente al resto de sus compañeros/as, será necesario prestarle la debida atención, incluida la corrección y evaluación del mismo.
- - Será preciso establecer los mecanismos para que estos alumnos/as puedan participar en las actividades del centro que exijan aportaciones económicas.
- - Se deberán abordar y solucionar las situaciones que pudieran surgir de rechazo o menosprecio de estos alumnos/as.

9.- RELACIÓN CON LAS FAMILIAS.

- Ya hemos comentado como en el momento de la matrícula se informará de:
 - Las normas del centro.
 - Del día y hora en que deberán mantener una entrevista con el tutor/a, siempre antes de que el alumno/a se incorpore al grupo clase.
 - De la importancia de participar en las reuniones de padres y madres, en las entrevistas con el tutor/a y con el profesorado especialista.
- El tutor/a junto con la trabajadora social informará a los padres en cuanto les sea posible:
 - Del funcionamiento general de la clase.
 - Del horario de su hijo/a.
 - De cómo va a ser su proceso de adaptación.
 - De cómo va a orientarse su proceso de aprendizaje.

-
- - De los horarios de visitas de los padres con los tutores/as o profesores/as de su hijo/a con el fin de realizar un trabajo educativo coordinado a lo largo del curso.
- - Del sistema de evaluación y de los resultados, así como del boletín individualizado de evaluación específico para su hijo/a.
- - De las salidas, excursiones y actividades programadas durante el curso.
- - De las fiestas y celebraciones que tienen lugar en el centro y su significado, solicitando su colaboración y ayuda en aquéllas en las que participen las familias del resto del alumnado.
-
- A su vez el tutor/a procurará obtener toda la información que se considere relevante sobre el alumno/a, referente a:
 - - Historia familiar.
 - - Escolarización recibida.
 - - Posibles dificultades del alumno/a.
 - - Y otras informaciones para completar el protocolo de observaciones.

La integración de los alumnos inmigrantes es un aspecto presente en el centro, ya que casi el 50% del alumnado lo es. Para ello se realizan diferentes dinámicas:

- El AMPA realiza jornadas interculturales fuera del horario lectivo.
- Se organizan clases de Español para las madres de los alumnos marroquíes.
- Se solicita la figura del mediador cuando se considera necesario para reuniones con las familias inmigrantes.
- Se valora el beneficio que da a los alumnos el conocimiento de diferentes culturas.

7. MEDIDAS ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Las medidas específicas se realizan cuando se consideran insuficientes las medidas generales.

Son aquellas propuestas y modificaciones en los elementos que configuran las distintas enseñanzas con el objeto de responder a la necesidad específica que presenta un **alumno en concreto** y de **forma prolongada en el tiempo**, es decir, vendrán determinadas por las conclusiones tras la Evaluación Psicopedagógica.

Las familias o tutores legales serán debidamente informados de la necesidad de llevarlas a cabo.

7.1. MEDIDAS ESPECÍFICAS BÁSICAS

Son aquellas dirigidas a responder a las necesidades de un alumno en concreto, que no implican cambios significativos en alguno de los aspectos curriculares y organizativos que constituyen las diferentes enseñanzas del sistema educativo.

Vienen detalladas en el Decreto 188/2017, de 28 de noviembre y RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2018.

Las más frecuentes realizadas en este centro son:

- **Adaptaciones de acceso** a la información, a la comunicación y a la participación de carácter individual, a través de la incorporación de ayudas técnicas y de sistemas de comunicación, la modificación y habilitación de elementos físicos así como la participación del personal de atención educativa complementaria.
- **Flexibilización** para la incorporación tardía al sistema educativo y tiene nivel de competencia lingüística inferior al B1.
- **Adaptaciones curriculares significativas** Cuando el alumnado tiene desfase curricular, al menos un nivel respecto a su curso; se indica las asignaturas en las que se aplica la ACS. Estas adaptaciones formarán parte de la programación del grupo-clase:

El equipo o el profesor, al establecer cada adaptación, deberá determinar con antelación tanto la estrategia a seguir como las características del alumno o alumna que puedan ayudar o entorpecer la estrategia: en qué agrupamientos trabaja mejor, qué tiempo permanece concentrado, a qué refuerzos es receptivo, qué autoconcepto tiene, etc.

Las características fundamentales de este tipo de medidas son las siguientes:

- No precisan de una organización muy diferente a la habitual.
- No afectan a los componentes prescriptivos del currículo.

Aunque en cada una de las áreas se aplicarán de forma específica una serie de medidas concretas que permitan la adecuación a las diferencias individuales de los alumnos, hemos querido establecer en el Plan de Atención a la Diversidad, una serie de pautas o directrices generales que actúen como marco de referencia para el conjunto del profesorado y que sirvan para unificar las actuaciones de cada profesor.

Programación de contenidos y actividades.

Una medida aplicable puede ser la diferenciación de niveles en los contenidos y en las actividades. Esta diferenciación de niveles responderá tanto a las distintas capacidades y estilos de aprendizaje como a los divergentes intereses y motivaciones de los alumnos.

Contenidos.

Dentro del conjunto de contenidos que hayamos asignado para su aprendizaje por parte de los alumnos a cada área y curso, estableceremos una diferenciación entre información básica e información complementaria. Es decir, en primer lugar fijaremos un cuerpo de contenidos esenciales que deben ser aprendidos por todos para alcanzar los objetivos previstos. A partir de ahí, consideraremos otra serie de contenidos que podrán ser trabajados o no en función de las peculiaridades y necesidades de cada alumno.

Al trabajar con varios niveles a la vez los contenidos en ocasiones se reorganizan para hacer que coincidan entre los diferentes cursos y sea más fácil su trabajo en el aula.

Actividades.

Las actividades se organizarán por categorías en función de su distinta finalidad. Por un lado, contemplaremos actividades de refuerzo, de consolidación de aquellos aprendizajes que consideramos básicos; para ello, el nivel de dificultad de las tareas propuestas estará en consonancia con la asequibilidad media que caracteriza a la información esencial. Por otro lado, diseñaremos otro tipo de actividades más diversificadas que impliquen bien una complejidad mayor, bien una ampliación de la perspectiva del tema trabajado.

Metodologías diversas.

El mejor método de enseñanza para alumnos con unas determinadas características puede no serlo para alumnos con características diferentes y a la inversa. Es decir, los métodos no son mejores o peores en términos absolutos, sino en función de que el tipo de ayuda que ofrecen responda a las necesidades que en cada momento demandan los alumnos.

Las adaptaciones en la metodología didáctica son un recurso que se puede introducir en la forma de enfocar o presentar determinados contenidos o actividades, como consecuencia de diversas circunstancias:

- Los distintos grados de conocimientos previos detectados en los alumnos.
- La existencia de diferentes grados de autonomía y responsabilidad entre los alumnos.
- La identificación de dificultades en procesos anteriores con determinados alumnos.

- Al trabajar con varios niveles a la vez partimos de actividades comunes para todos y posteriormente se realizan otras más específicas para cada alumno o nivel.
- Partimos de unos mínimos que se van ampliando teniendo en cuenta las características de nuestros alumnos.

Material didáctico complementario.

La utilización de materiales didácticos complementarios permite ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las diferencias individuales de los alumnos. De forma general, este tipo de material persigue cuatro objetivos:

- Consolidar contenidos cuya adquisición por parte de los alumnos supone una mayor dificultad.
- Ampliar y profundizar en temas de especial relevancia para el desarrollo del área.
- Practicar habilidades instrumentales ligadas a los contenidos de cada área.
- Enriquecer el conocimiento de aquellos temas o aspectos sobre los que los alumnos muestran curiosidad e interés.
- Utilizamos recursos como fichas, material de la red, libros de la biblioteca...

Agrupamientos flexibles y ritmos diferentes.

La organización de grupos de trabajo flexibles en el seno del grupo básico permite lo siguiente:

- Que los alumnos puedan situarse en distintas tareas.
 - Proponer actividades de refuerzo o profundización según las necesidades de cada grupo.
 - Adaptar el ritmo de introducción de nuevos contenidos.
-
- Programas de **inmersión lingüística** y de **aulas de español** para alumnado con desconocimiento del idioma.
 - Adaptación de las condiciones de realización de las **pruebas de evaluación individualizada**.

7.2. MEDIDAS DE INTERVENCIÓN EXTRAORDINARIAS

Son las que implican cambios significativos en alguno de los aspectos curriculares y organizativos que constituyen las diferentes enseñanzas del sistema educativo.

En esta etapa educativa, entre otras, las medidas podrán adoptar modalidades como:

- **Permanencia extraordinaria** en las etapas de **educación infantil y educación primaria**.
- **Flexibilización** para la incorporación a un **nivel inferior al correspondiente por edad**: Bien para alumnos con incorporación tardía al sistema educativo y desfase curricular, o para alumnos con prematuridad extrema.
- **Cambio de tipo de centro**
- **Adaptación Curricular Significativa** de áreas o materias: Se realiza cuando la diferencia entre el nivel de competencia curricular del alumno en un área y el correspondiente al que está escolarizado es igual o superior a 2 niveles educativos.

Consisten básicamente en la adecuación de los objetivos educativos, la eliminación o inclusión de determinados contenidos esenciales y la consiguiente modificación de los criterios de evaluación.

Destinatarios.

Estas adaptaciones se llevan a cabo para ofrecer un currículo equilibrado y relevante a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.

Finalidad.

Tenderán a que los alumnos alcancen las capacidades generales de la etapa de acuerdo con sus posibilidades. El objetivo último ha de ser proporcionar a cada alumno la respuesta que necesita en función de sus necesidades y también de sus límites, tratando que esa respuesta se aleje lo menos posible de las que son comunes para todos los alumnos.

7.3. APOYOS DE ESPECIALISTAS EN PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA Y AUDICIÓN Y LENGUAJE

Tal cual nos indica el Decreto 188/2017, el profesorado de las especialidades de PT y AI contribuirán a la mejora de la respuesta educativa del centro a las necesidades de todo el alumnado, preferentemente al que tenga necesidad específica de apoyo educativo, a través de los procesos de planificación y práctica docente desde un enfoque inclusivo y normalizado.

Las actuaciones de apoyo especializado se proporcionarán preferentemente en el aula ordinaria, ya que ésta es el escenario básico que posibilita la presencia, la participación, la socialización y el aprendizaje del alumnado.

En la etapa de Educación Infantil se hará siempre que sea posible dentro del aula ordinaria.

En la etapa de Educación Primaria las sesiones de apoyo se harán coincidir prioritariamente con los momentos en los que se trabaje en el aula las áreas de Matemáticas y Lengua, siempre que el horario lo permita.

Los alumnos sólo recibirán apoyos fuera del aula ordinaria cuando el tutor/a y el EOEIP lo consideren necesario. Para ello se procurará que éstos se realicen en pequeño grupo siempre que el número de alumnos haga posible trabajar de esta forma y tengan un nivel de competencia curricular similar.

En otras ocasiones, cuando las necesidades específicas así lo requieran, para trabajar aspectos concretos, se podrán organizar apoyos individualizados.

Se establecerán tiempos de coordinación entre tutores/as y maestros responsables de los apoyos, realizándolos en horario de hora complementaria. Se fijará al menos una coordinación trimestral.

Es importante que se organice qué trabajar en estos apoyos, qué objetivos-contenidos queremos conseguir con los alumnos y los materiales utilizados.

Se efectuará como mínimo una reunión trimestral de coordinación todos los profesionales implicados en la educación del alumno/a para analizar las incidencias surgidas en los apoyos y proponer modificaciones en los mismos.

8. CONDICIONES PARA UNA ATENCIÓN EFECTIVA

La inclusión de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo y la concreción de las adaptaciones curriculares serán posibles a partir de las siguientes medidas articuladas en el centro:

a) La cualificación del profesorado y la importancia de la acción tutorial.

El profesorado del centro posee la predisposición, la sensibilidad y la formación necesarias para asumir la tarea de colaborar con el Equipo de Orientación y seguir sus directrices.

b) La metodología.

El centro parte de la constatación de que los alumnos con dificultades de aprendizaje aprenden, básicamente, de la misma forma que el resto. Es decir, los ajustes metodológicos van a responder a unos principios y unas consideraciones sobre el aprendizaje que son comunes a todos los alumnos.

No obstante, conviene poner el énfasis en la planificación más rigurosa y minuciosa, en la flexibilidad, la metodología activa y la globalización. Dentro de este contexto metodológico se fijan una serie de medidas especialmente beneficiosas:

- El trabajo en pequeño grupo.
- Las visitas y salidas al entorno.
- El uso del ordenador y de diversidad de materiales y recursos.

c) Espacios.

Para favorecer el proceso de inclusión-normalización y para crear las condiciones óptimas para el fomento de interacciones ricas y fluidas, se prevén las siguientes medidas:

- Salas para las actividades de apoyo específico.
- Posibilidad de modificar el aula y de crear más de un espacio.
- Disposición adecuada del mobiliario y cuidado de las condiciones ambientales (acústica, visibilidad...).
- Supresión de barreras arquitectónicas.

d) Tiempos.

La gestión del tiempo se guiará por dos criterios: la adaptación a las peculiaridades especiales de cada alumno y la flexibilidad horaria. Así, algunas actividades requerirán tiempos más prolongados (talleres, salidas, etc.) y otras más reducidos, debido a la fatiga, falta de concentración u otros motivos.

9. COLABORACIÓN CON OTROS SERVICIOS: IASS, SALUD, SERVICIOS SOCIALES...

- CAREI
- Cruz Roja

- Ayuntamiento

10. COORDINACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ACTUACIONES

La evaluación del presente documento se incluye en la valoración del Proyecto Educativo a lo largo de todo el curso y en la elaboración de la Memoria General Anual.

En la Programación General Anual se realizará la concreción específica del Plan de Atención a la Diversidad, y en las Programaciones Didácticas se recogerán aquellas medidas de atención a la diversidad específicas para un grupo clase concreto.

Además, se tendrán en cuenta los siguientes procedimientos y mecanismos de coordinación y evaluación:

- Sesiones de evaluación trimestrales: evaluación del progreso del proceso educativo de los alumnos, así como del proceso de enseñanza y de la idoneidad de las medidas adoptadas.
- Coordinación entre tutor/a y profesorado de apoyo: Aspectos a trabajar cada uno y evaluación continua del alumno/a.
- Reuniones periódicas de coordinación equipo directivo-profesorado de apoyo-Equipo de Orientación Educativa de Infantil y Primaria: Se debería realizar al menos una reunión al mes-bimensual.
- A lo largo de todo el curso escolar, y en función de las necesidades detectadas, se llevarán a cabo todas las reuniones de coordinación consideradas necesarias, tanto entre el equipo docente como entre éste y la orientadora del centro en las horas complementarias.

Para evaluar la intervención educativa se valorará:

- La consecución de los objetivos planteados con cada uno de los alumnos.
- La evaluación de la propia práctica docente: si se han cumplido los objetivos, la metodología es adecuada, se han cumplido los tiempos...
- La coordinación entre los profesionales implicados.
- El cumplimiento de las funciones asignadas a cada profesional.

Anexo

- **Modelo de Adaptación Curricular no significativa.**
- **Modelo de Adaptación Curricular significativa**
- **Modelo de apoyos ordinarios**

ADAPTACIÓN CURRICULAR INDIVIDUALIZADA

A.C.I.

ALUMNO: **CURSO:** de Ed. Primaria

FECHA DE NACIMIENTO:

FECHA RESOLUCIÓN DICTAMEN:

FECHA ELABORACIÓN DE LA ACI:

1. DATOS PERSONALES

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
DIRECCIÓN:
NOMBRE DE LOS PADRES O TUTORES:
TELÉFONOS DE CONTACTO:
AÑO DE ESCOLARIZACIÓN EN EL CENTRO:
CENTRO ESCOLAR:
CURSO: ° de Ed. Primaria.
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA AC:
DURACIÓN DE LA ACI:

2. PROFESIONALES IMPLICADOS

NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	ACTUACIONES

3. INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE LA HISTORIA DEL ALUMNO

INFORMACIÓN RELATIVA A LA HISTORIA PERSONAL.

- **Contexto sociofamiliar:**
- **Datos médicos:**
- **Actividades fuera del centro escolar:**

INFORMACIÓN RELATIVA A LA HISTORIA ESCOLAR.

Durante su etapa infantil ha sido tratado por el Equipo de Atención Temprana de.....

INFORMACIÓN RELATIVA AL CONTEXTO ESCOLAR.

El grupo-clase en el que se encuentra este alumno en el presente curso, está formado poralumnos. El horario de trabajo del alumno es el siguiente:

4. NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR

Tiene un desfase curricular significativo, pues su desarrollo curricular se encuentra en.....

- **Área de Lengua Castellana y Literatura.**
- **Área de Matemáticas.**
- **Área de Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales.**

- **Área de Inglés.**

- **Área de Ed. Física**

- **Área de Ed. Artística: Música.**

- **Área de Ed. Artística: Plástica.**

5. ESTILO DE APRENDIZAJE

- Su capacidad de atención es
- Su ritmo de trabajo es
- Es impulsivo en la realización de las tareas.
- En algunas ocasiones solicita ayuda en la realización de sus tareas interrumpiendo la dinámica de aula.

- Le encantan todos los temas relacionados con
- En algunas ocasiones le cuesta respetar el turno de palabra.
- Es muy importante y necesario para el alumno tener una organización completa de su día, recordándole de vez en cuando qué debe hacer en ese momento y qué tendrá que hacer después.
- El nivel de desarrollo del alumno se encuentra en ...
- Realización de las tareas:
- Comportamiento durante el trabajo en equipo: con
-

6. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

Necesidades Educativas Especiales

Escolarización en la Modalidad.....

- **Desarrollar las capacidades básicas de:**

Atención		Percepción y discriminación auditiva	
Memoria		Percepción y discriminación visual	
Razonamiento abstracto		Percepción y discriminación táctil	
Razonamiento verbal		Desenvolvimiento y autonomía personal	
Razonamiento numérico.		Adaptación al entorno escolar.	
Lingüística (habla y comunc.)			

<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar aspectos básicos relacionados con: 			
Autoestima y autoconcepto académico.			
Motivación ante el aprendizaje .			
Interés hacia las tareas escolares.			
Organización y planificación del trabajo escolar.			

7. PROPUESTA CURRICULAR ADAPTADA

Resumen del grado de adaptación

<u>ÁREA</u>	<u>ADAPTACIÓN</u>
Lengua Castellana y Literatura	AC Significativa.
Lengua Extranjera: Inglés	AC Significativa.
Matemáticas	AC Significativa.
Ciencias Sociales	AC Significativa.
Ciencias de la Naturaleza	AC Significativa.
Educación Física	AC Significativa
Educación Plástica y Visual	AC Significativa
Música	AC Significativa.
Religión Católica	AC Significativa.

A.C.S.: Adaptación Curricular Significativa

R.E.: Refuerzo Educativo

A.C.N.S.: Adaptación Curricular no Significativa

C.O.: Currículo ordinario

CRITERIOS Y ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA**EVALUACIÓN**

Área	1º y 2º	3º y 4º	5º y 6º
Lengua Castellana y Literatura	ACS		
Matemáticas	ACS		
Ciencias Naturales	ACS		
Ciencias Sociales	ACS		
Educación Física			
Música	ACS		
Lengua Extranjera: Inglés	ACS		
Educación Plástica y Visual			

OBSERVACIONES

COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR, HABLAR Y CONVERSAR	
<p>Crit.LCL.1.1.Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de comunicación: turno de palabra, escucha activa, respetando el punto de vista de los demás.</p> <p><u>Est.LCL.1.1.1.Usa la lengua oral en asambleas, diálogos, como forma de comunicación con los demás y de expresión de sus ideas y pensamientos personales CCL</u></p> <p>Est.LCL.1.1.2. Transmite las ideas con claridad y coherencia. CCL</p> <p>Est.LCL.1.1.3. Escucha las intervenciones de los compañeros mostrando respeto por las ideas, sentimientos y emociones de los demás. CSC</p> <p><u>Est.LCL.1.1.4. Aplica las normas socio-comunicativas: espera de turnos, escucha activa, participación respetuosa y primeras formulas de cortesía. CSC</u></p>	
<p>Crit.LCL.1.2. Reconocer la información verbal y no verbal de los discursos orales.</p> <p>Est.LCL.1.2.1. Emplea recursos lingüísticos (entonación y tono de voz) y no lingüísticos (gestual y corporal) para comunicarse en las interacciones orales. CCL</p>	
<p>Crit.LCL.1.3. Expresarse de forma oral para satisfacer necesidades de comunicación en diferentes situaciones con vocabulario adecuado a su edad.</p> <p>Est.LCL.1.3.1. Se expresa con progresiva corrección en la pronunciación, vocabulario y entonación. Cuando narra: hechos ocurridos o experiencias personales, se describe a sí mismo, a familiares y amigos.CCL</p> <p>Est.LCL.1.3.2. Expresa sus propias ideas de manera comprensible.CCL</p> <p>Est.LCL.1.3.3. Participa activamente en las situaciones interactivas de comunicación en el aula, contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema (asambleas y diálogos).CCL</p> <p>Est.LCL.1.3.4.Participa de forma constructiva: preguntando, expresando dudas y aportando experiencias CCL</p>	
<p>Crit.LCL.1.4. Recoger mensajes orales aportando opiniones.</p> <p>Est.LCL.1.4.1. Muestra una actitud de escucha activa. (mantiene el contacto visual, adopta una postura adecuada,...) evitando repetir lo que ya se ha dicho. CCL</p> <p><u>Est.LCL.1.4.2. Comprende la información general en textos orales de uso habitual (mensajes, horarios, instrucciones, normas...) realizando actividades relacionadas con los mismos (preguntas, opinión...).</u> CCL</p> <p>Est.LCL.1.4.3. Entiende el sentido del texto a través de sus elementos básicos. (vocabulario y orden). CCL</p>	

Est.LCL.1.5. Aumentar el vocabulario para lograr una expresión precisa utilizando aquellos recursos que le permitan descubrir y reconocer significados utilizando de forma básica listados alfabéticos, diccionarios ilustrados, etc.

Est.LCL.1.5.3. Diferencia por el contexto el significado de palabras parecidas. CCL

Crit.LCL.2.3. Leer en silencio diferentes textos valorando el progreso en 2018/2019

Est.LCL.2.3.1. Lee en silencio con fluidez textos de diferente tipología. CCL

Crit.LCL.1.6. Identificar el sentido global de los textos orales, reconociendo las ideas principales.

Est. LCL. 2. 3. 2. Realiza lecturas en silencio comprendiendo los textos leídos. CCL

Est.LCL.1.6.1. Reconoce el tema del texto.CCL

Crit.LCL.2.6. Identificar estrategias para la comprensión de textos de temática cercana a su interés

Crit.LCL.1.7. Memorizar y recitar con corrección y creatividad textos breves y sencillos, cercanos a sus gustos e intereses.

Est.LCL.2.5.1. Interpreta con ayuda del profesor el título de un texto dado. Y algunas ilustraciones. CCL

Est.LCL.1.7.1. Reproduce de memoria textos sencillos cercanos a sus gustos e intereses. CCL

Est.LCL.2.5.4. Formula hipótesis basándose en imágenes que acompañan al texto.

Crit.LCL.1.8. Identificar textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos e instructivos.

Est.LCL.1.8.1. Actúa en respuesta a las órdenes o instrucciones dadas para llevar a cabo actividades diversas. CCL

Est.LCL.1.8.2.Responde de forma correcta a preguntas concernientes al texto oral. CCL

Crit.LCL.1.9. Interpretar textos orales breves y sencillos de los géneros más habituales y directamente relacionados con las actividades del aula, imitando modelos.

Est.LCL.1.9.1. Reproduce textos orales sencillos y breves imitando modelos descriptivos, narrativos e instructivos.CCL

Est.LCL.1.9.2. Recuerda algunas ideas básicas de un texto escuchado y las expresa oralmente respuesta a preguntas dadas sobre el mismo. CCL

Est.LCL.1.9.3. Comienza a ordenar el discurso oral. CCL

COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER

Crit.LCL.2.1. Leer en voz alta, con fluidez y entonación adecuada diferentes textos apropiados a su edad.

Est.LCL.2.1.1. Lee en voz alta con fluidez diferentes tipos de textos apropiados a su edad. CCL

Crit.LCL.2.2 Comprender con ayuda del profesor distintos tipos de textos adaptados a la edad.

Est. LCL. 2.2.1. Reconoce el mensaje, de manera global, e identifica el tema general de los textos leídos voz alta. CCL

Est.LCL.2.2.2. Reconoce diferentes tipos de textos de la vida cotidiana realizando sencillas actividades sobre los mismos. CCL

<p>Crit. LCL.3.7. Desarrollar el Plan de escritura planificando con ayuda del profesor la mejora de la escritura y fomentar la creatividad por la lectura a través del Plan lector para desarrollar mejoras en la eficacia lectora con apoyo y seguimiento del profesor.</p>	<p>Est. LCL.3.7.1. Presenta y redacta con limpieza, claridad y orden los escritos sencillos gracias al proceso previo de planificación de ideas. Emplea para sus escritos sencillos estrategias que le ayudan a generar ideas. CCL, CIEE</p> <p>Est. LCL.2.10.2. Identifica referencias bibliográficas: autor e ilustrador. CCL</p>
<p>CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</p>	
<p>Crit. LCL.4.1. Reconocer los conocimientos básicos sobre la estructura de la lengua (lectoescritura, vocabulario, clases de palabras) así como las reglas de ortografía elementales y de concordancia, para favorecer una comunicación eficaz.</p>	<p>COMUNICACION ESCRITA: ESCRIBIR</p> <p>Crit. LCL.3.1. Producir textos breves relacionados con su vida diaria con una estructura adecuada aplicando las reglas ortográficas que se conocen cuidando la caligrafía y la presentación personal en textos sencillos. Aplica las normas de ortografía y de concordancia (género y número) estudiadas a estas clases de palabras. CCL</p> <p>Est. LCL.3.1.1. Escribe textos propios del ámbito de la vida cotidiana: notas, recetas, felicitaciones, invitaciones, carteles, cartas, imitando textos modelo.</p> <p>Est. LCL.3.1.2. Escribe textos usando el vocabulario adecuado, organizando las ideas con claridad secuenciando temporalmente el escrito y respetando normas gramaticales y ortográficas básicas imitando textos modelo. CCL</p> <p>Est. LCL.4.1.3. Reconoce familias de palabras en el ámbito escolar y familiar. CCL</p> <p>Est. LCL.3.1.3. Escribe diferentes tipos de textos adecuando el lenguaje a las características básicas del tipo de texto: notas, recetas, felicitaciones, invitaciones, carteles, cartas, imitando textos modelo. CIEE</p>
<p>Crit. LCL.4.2. Iniciarse en el uso de destrezas del discurso y competencias lingüísticas en situaciones dirigidas por el profesor a través de producciones sencillas (notas, avisos, expresiones de gustos, mensajes breves, etc.), dictados de clase y produciendo breves enunciados sobre preguntas planteadas y dirigidas por el profesor.</p>	<p>Est. LCL.4.2.1. Colabora en procesos comunicativos (por ejemplo: asamblea, diálogos) y utiliza en sus producciones algunos recursos como la onomatopeya. CCL</p> <p>Est. LCL.3.2.3. Reproduce con corrección enunciados breves dictados de forma lenta y con menor repetición. CCL</p> <p>Est. LCL.4.2.2. Reconoce las clases de palabras estudiadas y es capaz de incorporarlas en sus producciones sencillas. CCL</p>
<p>Crit. LCL.4.3. Ampliar la adquisición de vocabulario manejando diferentes textos sencillos orales y escritos.</p>	<p>Est. LCL.3.5.1. Se esfuerza por escribir correctamente (grafía, orden y limpieza) de forma personal enunciados y textos breves. CSC CCL</p> <p>Est. LCL.4.3.2. Identifica la acepción correcta de la palabra desconocida según la situación que le ofrece el texto oral o escrito.</p>
<p>Crit. LCL.4.4. Reconocer estrategias para mejorar la comprensión oral y escrita a través del conocimiento de la lengua.</p>	<p>Crit. LCL.3.6. Desarrollar el uso del lenguaje para formar un pensamiento crítico en situaciones dirigidas por el profesor.</p> <p>Est. LCL.4.3.3. conoce y aplica las principales normas ortográficas en textos presentados CCL</p> <p>Est. LCL.3.6.1. Expresa, por escrito brevemente, ideas y opiniones sencillas. CCL</p> <p>Est. LCL.4.4.1. Reconoce las primeras clases de palabras (sustantivos, verbos, adjetivos y de manera espontánea pronombre y artículo.). CCL</p> <p>Est. LCL.4.4.2. Identifica correctamente las normas de la concordancia de género y de número en la expresión oral y escrita con unas normas previamente establecidas.</p> <p>Est. LCL.4.4.4. Respeta el uso del punto y la coma como signos de puntuación que ayudan a la expresión y</p>

comprensión de un mensaje escrito. CCL

EDUCACIÓN LITERARIA
Crit. LCL. 5.1. Utilizar la lectura de textos literarios, como fuente de disfrute.

Est. LCL. 5.1.1. Elige, por iniciativa propia, textos de la literatura infantil, narrativos y poéticos, y los recomienda a los compañeros. CCL

Crit. LCL. 5.2. Realizar lecturas narrativas mejorando la habilidad y comprensión lectora.

Est. LCL. 5.2.1. Lee con fluidez textos narrativos y los comprende. CCL

Crit. LCL. 5.3. Conocer textos literarios de la tradición oral (poemas, canciones, cuentos, adivinanzas...)

Est. LCL. 5.3.1. Conoce las características propias de los textos literarios de la tradición oral (poemas, canciones, cuentos, adivinanzas...) y los distingue al escucharlos o leerlos. CCL, CCEC

Est. LCL. 5.3.2. Identifica en los textos recursos literarios: comparaciones, rima... CCL

Crit. LCL. 5. 4. Producir a partir de modelos dados textos literarios sencillos en prosa o en verso adecuados a su edad.

Est. LCL. 5.4.1. Reproduce textos literarios sencillos y breves con unas pautas establecidas. CCL

Crit. LCL. 5. 5. Participar en dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad utilizando los recursos básicos de los intercambios orales con ayuda del profesor.

Est. LCL. 5. 5. 1. Participa en dramatizaciones muy sencillas individualmente y en grupo. CCL

CRITERIOS Y ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN EL ÁREA DE MATEMÁTICAS
1. PROCESOS, MÉTODOS Y ACTITUDES EN MATEMÁTICAS
Crit.MAT.1.1. Expresar verbalmente el proceso seguido en la resolución de un problema.

Est.MAT.1.1.1. Comunica verbalmente el proceso seguido en la resolución de un problema de matemáticas en contextos del entorno escolar y familiar. CCL/ CMCT

Crit.MAT.1.2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas del entorno escolar y familiar, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.

Est.MAT.1.2.1. Comprende, con ayuda de pautas, el enunciado de problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema) del entorno escolar y familiar. CCL/ CMCT

Est.MAT.1.2.2. Aplica estrategias sencillas (experimentación, exploración, analogía, organización, codificación, ...) y procesos de razonamiento, siguiendo un orden en el trabajo y los pasos y procedimientos necesarios en la resolución de problemas del entorno escolar y familiar CMCT/CAA

Est.MAT.1.2.3. Revisa las operaciones utilizadas tras la resolución de un problema relacionados con situaciones del entorno escolar y familiar comprueba la coherencia de las soluciones en el contexto de la situación CAA

Est.MAT.1.2.4 Realiza conjeturas sobre los resultados de problemas del entorno escolar y familia. CMCT

Est.MAT.1.2.5. Identifica e interpreta con ayuda datos y mensajes de textos numéricos sencillos del entorno escolar y familiar (horarios, turnos, folletos publicitarios...) CMCT

Crit.MAT.1.4. Profundizar en problemas resueltos, planteados desde situaciones del entorno escolar y familiar, respondiendo sobre la coherencia de la solución obtenida.

Est.MAT.1.4.1. Responde en problemas una vez resueltos, planteados desde situaciones del entorno escolar y familiar, sobre la coherencia de la solución obtenida. CMCT

Crit.MAT.1.6. Planificar y controlar las fases del método de trabajo científico en situaciones adecuadas al nivel.

Est.MAT.1.6.1. Practica algunas características del método científico en el tratamiento de situaciones problemáticas del entorno escolar y familiar siendo ordenado en el registro de sus observaciones, datos y anotaciones, y la expresión de los procesos y resultados CMCT/CAA

Est.MAT.1.6.2. Responde en el tratamiento de situaciones problemáticas del entorno escolar y familiar a preguntas como: ¿qué quiero averiguar?, ¿qué tengo?, ¿qué busco?, ¿la solución es adecuada?, ¿cómo se puede comprobar?... CMCT/CAA

Crit.MAT.1.7. Resolver problemas relacionados con situaciones del entorno escolar y familiar estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados para la resolución de problemas.

Est.MAT.1.7.1. En el tratamiento de problemas sencillos del entorno escolar y familiar realiza aproximaciones sobre los resultados esperados con un margen de error asumible con la ayuda de representaciones gráficas, procesos de exploración y experimentación.... CMCT

Crit.MAT.1.8. Conocer la importancia de ser precisos y rigurosos en la formulación de los problemas, la exposición de los datos, etc.

Est.MAT.1.8.1. Enuncia comportamientos o resultados posibles o probables basándose en situaciones análogas en la resolución de problemas del entorno escolar y familiar en contextos numéricos, geométricos o funcionales. CMCT

Crit.MAT.1.9./Crit.MAT.1.11 Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático: precisión, rigor, perseverancia, reflexión, automotivación y aprecio por la corrección. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.

Est.MAT.1.9.1. Desarrolla y muestra actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia y espíritu de superación. CAA

Est.MAT.1.9.2. Muestra interés en la resolución de problemas del entorno escolar, familiar superando bloqueos e inseguridades ante situaciones desconocidas. CAA

Est.MAT.1.9.4. Plantea preguntas en la búsqueda de respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas del entorno escolar y familiar. CMCT

Crit.MAT.1.10. Iniciarse en la reflexión de las decisiones tomadas, aprendiendo para situaciones similares futuras.

Est.MAT.1.10.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas del entorno escolar y familiar. CMCT/CIEE

2. NÚMEROS.

Crit.MAT.2.1. Leer, escribir y ordenar números naturales hasta las decenas de millar. Ordenar parejas de números de dos cifras.

Est.MAT.2.1.2. Lee, escribe en textos numéricos y de la vida cotidiana, números naturales hasta las decenas de millar.

Interpretar el valor de posición de cada una de sus cifras (hasta los millares).

Ordena parejas de números de dos cifras. CMCT

Crit.MAT.2.2. Interpretar números naturales hasta el millar en situaciones del entorno escolar y familiar.

Est.MAT.2.2.1 Identifica en situaciones del entorno escolar o familiar números ordinales del 1º al 20º. CMCT

Est.MAT.2.2.2. Interpreta en textos numéricos y de la vida cotidiana, números naturales hasta el millar considerando el valor de posición de cada una de sus cifras. CMCT

Est.MAT.2.2.3. Descompone, compone y redondea números naturales hasta el millar interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras. CMCT

Est.MAT.2.2.4 Ordena números naturales hasta el millar. CMCT

Crit.MAT.2.5. Utilizar los números naturales para interpretar e intercambiar información en el entorno escolar y familiar.

Est.MAT.2.5.3. Estima y comprueba la coherencia del resultado de un problema mediante cálculo mental. CMCT/CAA

Crit.MAT.2.4./Crit.MAT.2.6. Operar con los números aplicando las estrategias personales y los diferentes procedimientos que se utilizan según la naturaleza del cálculo que se ha de realizar (cálculo mental).

Est.MAT.2.6.1. Realiza sumas y restas con números naturales hasta el millar. CMCT

Crt.MAT.2.8. Conocer, utilizar y automatizar algoritmos estándar de suma y resta de números naturales hasta el millar en la resolución de problemas en el entorno escolar y familiar y la vida cotidiana.

Est.MAT. 2.8.1.Utiliza y automatiza algoritmos estándar de suma, resta de números naturales hasta el millar en la resolución de problemas en el entorno escolar y familiar y la vida cotidiana. CAA

Est.MAT.2.8.3. Construye series numéricas (hasta el millar), ascendentes y descendentes, de cadencias 10, a partir de cualquier número. CMCT

Est.MAT.2.8.4. Descompone números menores naturales de una decena de millar atendiendo al valor posicional de sus cifras.

Est.MAT. 2.8.5. Memoriza las tablas de multiplicar del 0 al 10 utilizándolas para realizar cálculo mental. CAA

Est.MAT.2.8.12. Utiliza estrategias personales de cálculo mental en cálculos simples relativos a la suma, resta, dobles y mitades en situaciones del entorno inmediato. CMCT

MULTIPLICACIÓN SENCILLA

DIVISIÓN SENCILLA (con una cifra en el divisor)

Crit.MAT 2.9 Resolver problemas relacionados con situaciones del entorno escolar y familiar que suponen la lectura, escritura, interpretación y ordenación de números naturales hasta el millar aplicando operaciones de suma y resta explicando el proceso aplicado

Est.MAT.2.9.1. Resuelve problemas relacionados con situaciones del entorno escolar y familiar que suponen la lectura, escritura, interpretación y ordenación de números naturales hasta el millar aplicando operaciones de suma y resta. CMCT

Est.MAT.2.9.2. Explica el proceso llevado en la resolución de problemas relacionados con situaciones del entorno escolar y familiar revisando las operaciones y las unidades de los resultados y comprobando e interpretando en el contexto la coherencia de las soluciones CAA

3. MEDIDAS

Crit.MAT.3.1. Seleccionar instrumentos y unidades de medida usuales, haciendo previamente estimaciones y expresando con precisión medidas de longitud, capacidad y peso/masa en el entorno escolar y familiar.

Est.MAT.3.1.1. Conoce a través de la experiencia las unidades más usuales del Sistema Métrico Decimal longitud (m y cm), capacidad (l) y peso/masa (kg y g) en el entorno escolar y familiar. CMCT

Crit.MAT.3.2. Escoger los instrumentos de medida adecuados para realizar mediciones de longitudes, capacidades y masas en el entorno escolar y familiar comparando los resultados con referencias anteriores.

Est.MAT.3.2.1. Compara longitudes capacidades y masas en el entorno escolar y familiar utilizando instrumentos adecuados habituales del aula expresando el resultado en función del instrumento elegido. CMCT/CCL

Est.MAT.3.2.2. Mide y compara longitudes capacidades y masas en el entorno escolar y familiar utilizando instrumentos adecuados habituales del aula expresando el resultado en función del instrumento elegido. CMCT

Crit.MAT.3. 3. Sumar y restar con medidas de longitud, capacidad o masa obtenidas en mediciones realizadas en el entorno escolar

Est.MAT.3.3.1. Suma y resta medidas de longitud, capacidad o masa obtenidas en mediciones realizadas en el entorno escolar. CMCT

Crit.MAT.3.4. Utilizar unidades de medida naturales en situaciones del entorno escolar y familiar, expresando los resultados en las unidades de medida más adecuadas, explicando el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas surgidos en los procesos de medición

Est.MAT.3.4.2. Explica de forma oral los procesos seguidos en la medición y tratamiento de longitudes, capacidades y masas en el entorno escolar y familiar. CCL

Est.MAT.3.4.3. Resuelve problemas sencillos surgidos de la medición de longitudes, capacidades y masa en el entorno escolar y familiar expresando el resultado en función del instrumento elegido y explicando oralmente el proceso seguido. CMCT/CCL

Crit.MAT.3.5. Conocer las unidades de medida del tiempo utilizándolas para y resolver problemas y expresar adecuadamente duraciones en el entorno escolar.

Est.MAT.3.5.1 Conoce las unidades para medir el tiempo (segundo, minuto, hora, día, semana, mes, año) utiliza la unidad adecuada para expresar duraciones en el entorno escolar. CMCT

Est.MAT.3. 5. 3. Lee la hora en relojes digitales y en relojes analógicos (en punto, cuartos y medias). CMCT

Est.MAT.3.5.4 Resuelve problemas sencillos relacionados con el entorno escolar utilizando las medidas temporales. CMCT

Crit.MAT.3.7. Utilizar correctamente en situaciones reales o figuradas del entorno escolar y familiar y la vida cotidiana monedas (cincuenta céntimos, euro y dos euros) y billetes (cinco, diez, veinte y cincuenta euros) del sistema monetario de la Unión Europea

Est.MAT.3.7.1 Utiliza para resolver problemas de forma manipulativa en situaciones del entorno escolar y familiar, el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas (cincuenta céntimos, euro y dos euros) billetes (cinco, diez, veinte y, cincuenta euros) del sistema monetario de la Unión Europea CMCT

Crit.MAT.3.8 Resolver problemas relacionados con situaciones del entorno escolar y familiar utilizando medidas de longitud, tiempo y moneda explicando el proceso aplicado.

Est.MAT.3.8.1. Resuelve problemas relacionados con situaciones del entorno escolar y familiar utilizando medidas de longitud, tiempo y moneda. CMCT

4. GEOMETRÍA

Crit.MAT.4.1. Utilizar las nociones geométricas situación y paralelismo para describir y comprender situaciones del entorno escolar y familiar.

Est.MAT.4.1.1. Identifica posiciones relativas de rectas y curvas en el entorno escolar y familiar. CMCT

Est.MAT.4.1.2. Reconoce ángulos agudos y obtusos en el entorno escolar y familiar. CMCT

Est.MAT.4.1.3. Describe posiciones y movimientos en el entorno escolar en relación a sí mismo y a otros puntos de referencia (delante-detrás, arriba-abajo, derecha-izquierda, dentro- fuera...) CCL/ CMCT

Crit.MAT.4.2. Identificar y diferenciar las figuras planas; cuadrado, rectángulo, triángulo.

Est.MAT.4.2.1. Identifica y diferencia en el entorno escolar y familiar formas rectangulares, triangulares describiéndolas mediante un vocabulario básico (línea curva o recta, lados...) CMCT

Est.MAT.4.2.2. Reproduce y dibuja formas rectangulares, triangulares utilizando la regla. CAA

Crit.MAT.4.4. Utilizar las propiedades de las figuras planas para resolver problemas

Est.MAT.4.4.1 Identifica y clasifica rectángulos y cuadrados en objetos del entorno escolar y familiar. CMCT

Est.MAT.4.4.2. Localiza en el entorno escolar y familiar circunferencias y círculos. CMCT

Est.MAT.4.4.4. Compone de forma manipulativa figuras planas a partir de otras describiendo aspectos concretos del resultado (diferencias de forma, número de lados, tamaño...) CMCT/CAA

Crit.MAT.4.5. Reconocer e identificar intuitivamente en el entorno escolar o familiar objetos con forma de prisma o esfera.

Est.MAT.4.5.1. Reconoce y nombra en el entorno escolar y familiar figuras planas de tres, cuatro, cinco y seis lados. CCL/ CMCT

Est.MAT.4.5.2. Reconoce e identifica intuitivamente en el entorno escolar y familiar objetos con forma de prisma. CMCT

Est.MAT.4.5.3 Reconoce e identifica intuitivamente en el entorno escolar y familiar objetos con forma de esfera. CMCT

Crit.MAT.4.6 Interpretar mensajes sobre relaciones espaciales del entorno escolar, utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, recta, giro, paralelismo.

Est.MAT.4.6.1. Comprende y describe posiciones y recorridos en el entorno escolar y la vida cotidiana e interpreta representaciones espaciales de los mismos en croquis de itinerario, planos... utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, recta, giro, paralelismo. CCL/ CMCT

Est.MAT.4.6.2. Realiza un recorrido en el entorno escolar a partir de una información oral que incluya los conceptos izquierda- derecha, delante- detrás, recta, giro, paralelismo describiendo la posición final y movimientos realizados. CCL

Crit.MAT 4.7 Resolver problemas relacionados con situaciones del entorno escolar y familiar utilizando los conceptos básicos de alineamiento, posición y paralelismo explicando el proceso aplicado.

Est.MAT.4.7.1. Resuelve problemas geométricos relacionados con situaciones del entorno escolar y familiar utilizando los conceptos básicos de alineamiento, posición y paralelismo. CMCT
coherencia de las soluciones CAA

5. ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD

Crit.MAT.5.1. Recoger y registrar una información cuantificable mediante técnicas de recuento expresando el resultado en un diagrama de barras o un pictograma.

Est.MAT.5.1.1 Recoge y datos en situaciones de observación en el entorno escolar o familiar y los registra en tablas, diagramas de barras y pictogramas. CMCT

Crit.MAT.5.2 Realizar, leer e interpretar representaciones gráficas (gráficos de barras, pictogramas...) de un conjunto de datos relativos al entorno escolar o familiar.

Est.MAT.5.2.1. Recoge, cuenta y agrupa datos en función de un criterio dado relativos al entorno escolar o familiar expresando el resultado mediante pictogramas y diagramas de barras. CMCT

Est.MAT.5.2.3 Interpreta datos en gráficos muy sencillos (diagramas de barras y pictogramas) sobre situaciones del entorno escolar y familiar. CMCT

Crit.MAT.5.5 Resolver problemas relacionados con situaciones del entorno escolar y familiar planteados a partir de la lectura e interpretación de gráficos o tablas de doble entrada interpretando las soluciones en el contexto y proponiendo otras formas de resolverlo

Est.MAT.5.5.1 Resuelve problemas relacionados con situaciones del entorno escolar y familiar planteados a partir diagramas de barras o pictogramas. CMCT

CRITERIOS Y ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

CONTENIDOS COMUNES

Crit.CS.1.1. Obtener e interpretar información sobre hechos o fenómenos previamente dados y delimitados. Est.CS.1.1.1. Recoge y comprende información de los hechos y fenómenos dados, y lo comunica oralmente o por escrito CCL / CAA

Crit.CS.1.2 Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, para conocer y relacionar contenidos sobre Ciencias Sociales.

Est.CS.1.2.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (internet) para conocer y aprender la terminología adecuada a los temas tratados en el aula. CD

Est.CS.1.2.2. Interpreta imágenes, esquemas y resúmenes y maneja las tecnologías de la información y comunicación en situaciones de aula. CAA / CD

Crit.CS.1.3. Desarrollar la autonomía, la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje, con apoyo y seguimiento del adulto.

Est.CS.1.3.1. Realiza con esfuerzo las tareas encomendadas y presenta los trabajos de manera clara y limpia. CIEE

Est.CS.1.3.2. Conoce y utiliza el vocabulario adquirido para realizar actividades del tema tratado CCL

Est.CS.1.3.3. Expone oralmente, de forma clara contenidos relacionados con el área en situaciones de clase. CCL

CritCS.1.4. Realizar actividades a nivel individual y grupal que supongan la comprensión y organización de una selección de textos de carácter social, mostrando habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo.

Est.CS.1.4.1. Aplica y generaliza la información aprendida en actividades tanto a nivel individual como grupal. CAA / CIEE

Crit.CS.1.5. Valorar el trabajo en grupo, mostrando actitudes de colaboración y participación responsable, iniciándose en la escucha y la aceptación de las ideas ajenas.

Est.CS.1.5.1. Aprende habilidades para realizar actividades en equipo, e identifica habilidades para resolución pacífica de conflictos, en el aula. **CSC**

Est.CS.1.5.2. Participa en actividades de grupo y se inicia en el respeto de los principios básicos de funcionamiento democrático (respetar turno y opinión, escuchar al otro). **CSC**

Crit.CS.1.6 Reconocer la variedad de los diferentes grupos humanos y sus características y valorar la importancia de una convivencia pacífica.

Est.CS.1.6.1. Demuestra la importancia de una convivencia pacífica entre los compañeros del colegio. **CSC**

Crit.CS.1.7. Participar de una manera eficaz y constructiva en la vida del aula aplicando determinadas conductas en la resolución de conflictos.

Est.CS.1.7.1. Participa en la vida social del aula y se inicia en el uso de habilidades para resolver conflictos en situaciones de trabajo en grupo. **CSC**

Est.CS.1.7.2. Identifica los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en su entorno más cercano. **CSC**

Crit.CS.1.8. Iniciarse en el uso de la cooperación y el diálogo como forma de evitar y resolver conflictos practicando con ayuda del adulto los valores democráticos.

Est.CS.1.8.1. Reconoce que la cooperación y el diálogo evitan y resuelven conflictos en situaciones de trabajo de grupo y asamblea. **CSC**

Crit.CS.1.9. Desarrollar la creatividad y el espíritu emprendedor, en situaciones dirigidas por el adulto.

Est.CS.1.9.1. Muestra actitudes de confianza en sí mismo, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje que le hacen participativo en las actividades propuestas. **CIEE**

Est.CS.1.9.2. Manifiesta autonomía en la realización de acciones y tareas en el aula y aprende a tomar decisiones personales con ayuda del adulto. **CIEE**

Crit.CS.1.10. Aprender conductas de cooperación y de trabajo en equipo.

Est.CS.1.10.1. Aplica habilidades de colaboración y de trabajo en equipo y escucha y respeta las ideas de los compañeros en el aula. **CSC**

EL MUNDO EN QUE VIVIMOS

Crit.CS.2.9. Identificar los fenómenos atmosféricos: estado del cielo, lluvia, nieve, viento, e reconocer instrumentos que se utilizan para medirlos.

Est.CS.2.9.1. Observa y registra en una tabla diferentes fenómenos atmosféricos que se pueden dar en tu localidad. **CMCT / CCL**

Est.CS.2.9.2. Reconoce la imagen de algunos instrumentos meteorológicos (termómetro, velocímetro y pluviómetro) y los asocia a un uso determinado.

Crit.CS.2.12. Reconocer las características del agua, las diferentes formas y estados; y valorar su importancia para la vida.

Est.CS.2.12.1. Distingue y enumera las formas en las que puede encontrar el agua en la naturaleza valorando la importancia del agua en la vida cotidiana enumerando los usos que puede hacer el ser humano.

Est.CS.2.12.2. Reconoce el ciclo del agua con ayuda de imágenes, explica de forma oral como el agua está en continuo movimiento y lo asocia al cambio de estado. **CCL / CMCT**

Crit.CS.2.14 Identificar los elementos principales del paisaje de montaña, de llanura y de costa.

Est.CS.2.14.1. Explica qué es un paisaje, identifica en imágenes los principales elementos de cada paisaje.

Crit.CS.2.15. Reconocer los principales elementos del relieve de su localidad.

Est.CS.2.15.1. Observa y enumera los elementos del relieve de su localidad. **CAA**

Crit.CS.2.17. Identificar cómo el hombre utiliza los recursos de la naturaleza en su vida diaria y por ello transforma el paisaje y el relieve, adaptándolo a sus necesidades.

Est.CS.2.17.1. Selecciona alguna característica de un paisaje humanizado de Aragón y expresa su opinión sobre si es un recurso positivo o negativo para las personas. **CSC / CCL**

VIVIR EN SOCIEDAD

Crit.CS.3.2. Comprender la organización de un centro escolar y participar activamente en el buen funcionamiento del mismo.

Est.CS.3.2.1. Relaciona ayuntamiento con el gobierno de su localidad, sabe quiénes lo forman, cómo eligen a las personas para el cargo y qué servicios de la localidad organizan (por ejemplo, con el organizador gráfico).

Est.CS.3.2.2. Desarrolla destrezas y pautas para participar e integrarse en la vida escolar para evitar resolver conflictos respetando las normas de convivencia del centro en su comportamiento diario. **CSC**

Crit.CS.3.9. Identificar profesiones de diferentes sectores describiendo el trabajo que realizan aumentando su vocabulario sobre el trabajo del sector predominante en su localidad.

Est.CS.3.9.1. Relaciona profesiones, el trabajo que realizan así como máquinas y herramientas necesarias para su desempeño y la acción que cumplen de forma visual o escrita. **CCL / CSC**

Est.CS.3.9.2. Describe oralmente el trabajo que desempeña algún miembro de su familia indicando el lugar y la actividad que realiza incrementando su vocabulario. CCL / CSC

Crit.CS.3.10. Conocer el origen de algunos productos alimenticios naturales de su vida cotidiana y asociar los trabajos que conlleva que ese producto aparezca en su vida.

Est.CS.3.10.1. Señala la procedencia de algunos productos alimenticios de la vida diaria identificando su origen, y describiendo algunos trabajos que se han llevado a cabo desde su origen hasta su vida diaria. CAA / CSC

Est.CS.3.10.2. Clasifica los diferentes trabajos como asociados a la producción (naturaleza), elaboración (fábricas) y a la distribución del producto (servicios) (por ejemplo con un organizador gráfico). CAA / CSC

Crit.CS.3.11. Conocer el fin de la publicidad como invitación a la compra de un producto determinado.

Est.CS.3.11.1. Reconoce lo que es un anuncio y los identifica en los diferentes medios: prensa, radio, televisión, folletos publicitarios, internet... CCS / CIEE

Crit.CS.3.12. Conoce el uso del dinero.

Est.CS.3.12.1. Reconoce el valor aproximado de objetos y alimentos básicos de la vida diaria. CIEE / CMCT

Crit.CS.3.14. Comprender el funcionamiento de una empresa de venta cercana a su vida cotidiana.

Est.CS.3.14.1 Investiga el funcionamiento de una tienda partiendo de un establecimiento común de venta en su localidad: la compra de mercancías la llegada de los productos, la organización de los mismos a la venta. CAA

Crit.CS.3.15. Comprender el significado de las señales de tráfico más habituales.

Est.CS.3.15.1 Conoce las señales de tráfico más básicas y nombra las normas básicas de seguridad vial que las utiliza tanto como peatón como usuario de medios de transporte en excursiones, salidas...etc CCS / CCL

Est.CS.3.15.2. Explica de manera oral y/o escrita el significado de algunas señales de tráfico para peatones. CCS / CCL

HUELLAS DEL TIEMPO

Crit.CS.4.2.Utilizar unidades temporales básicas (pasado, presente y futuro) situando acontecimientos de la historia personal y familiar.

Est.CS.4.2.1. Ordena cronológicamente acontecimientos importantes de su propia vida y de acontecimientos anuales en el colegio en una secuencia temporal. CMTC

- Adquirir vocabulario referido al paso del tiempo y a las diferentes etapas de la Historia trabajada: Prehistoria, Edad Antigua, Edad Media...

Crit.CS.4.3. Identificar y utilizar las unidades de medida del tiempo (año, mes y día) en su vida diaria.

Est.CS.4.3.1. Utiliza formas adecuadas a la situación de medida del tiempo: días / semanas, meses/ años, ayer,/hoy/ mañana, antes/después, en su discurso. **CMTC**

Crit.CS.4.4. Identificar cambios sencillos que se producen en a lo largo del tiempo en su propia vida y en la de los demás.

Est.CS.4.4.1. Compara y contrasta su propia vida con la infancia de sus padres utilizando fotografías, películas y otras fuentes. **CAA / CSC**

Crit.CS.4.5. Actuar con una conducta adecuada en espacios culturales de su localidad y respetar los elementos artísticos que hay en ellos.

Est.CS.4.5.1. Muestra una conducta adecuada en las visitas a espacios culturales y respeta sus elementos artísticos. **CSC**

CRITERIOS Y ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA

ACTIVIDADE CIENTÍFICA

Crti.CN.1.1. Obtener información concreta sobre hechos previamente delimitados, integrando datos de observación directa e indirecta a partir de la consulta de fuentes directas e indirectas comunicando los resultados.

Est.CN.1.1.1. Est.CN.1.1.2. Est.CN.1.1.3. Busca información concreta sobre hechos naturales de su entorno más próximo; utilizando medios de observación directa (lupa, lupa binocular...) y consultar documentos escritos sencillos, imágenes y gráficos; lo comunica oralmente, con ayuda. **CCL /CMCT**

Crti.CN.1.3. Comunicar de forma oral los resultados obtenidos tras la realización de diversas experiencias

Est.CN.1.3.1. Est.CN.1.3.2. Expone oralmente, de forma pautada, experiencias y tareas utilizando claridad y adecuación al vocabulario específico trabajado. **CMCT/ CCL**

Crti.CN.1.4. Trabajar, con la ayuda del docente, de forma cooperativa, cuidando y utilizando herramientas y materiales empleados en el proyecto de aprendizaje, de manera segura.

Est.CN.1.4.4. Est.CN.1.4.5. Est.CN.1.5.1. Est.CN.1.5.2. Realiza con ayuda, de forma individual o en equipo, experiencias, tareas sencillas y proyectos sobre el ser humano, la salud, los seres vivos presentando las tareas de manera clara y limpia. **CMCT /CSC**

Est.CN.1.4.6. Conoce, cuida y utiliza los instrumentos y materiales de manera segura **CSC**

Crti.CN.1.5. Realizar proyectos y experiencias sencillas con ayuda.

Est.CN.1.4.4., Est.CN.1.4.5., Est.CN.1.5.1., Est.CN.1.5.2., Realiza con ayuda, de forma individual o equipo, experiencias, tareas sencillas y proyectos sobre el ser humano, la salud, los seres vivos presentando las tareas de manera clara y limpia. **CMCT /CSC**

SERES HUMANOS Y SALUD**Crti.CN.2.1. Identificar y localizar algunos de los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano.**

Est.CN.2.1.1. Identifica y localiza, con ayuda, algunos de los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano: relación (órganos de los sentidos, sistema nervioso, aparato locomotor...).**CMCT**

Crti.CN.2.3. Relacionar determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento de algunos órganos de su cuerpo.

Est.CN.2.3.1. Est.CN.2.3.2. Est.CN.2.3.3. Est.CN.2.3.4. Conoce, identifica y adopta, habitualmente, hábitos saludables para prevenir enfermedades en el ámbito familiar y escolar. **CSC /CMCT**

Est.CN.2.3.8. Identifica emociones y sentimientos propios, de sus compañeros y de los adultos. **CSC**

Est.CN.2.3.9. Conoce y aplica, con ayuda y de forma guiada, estrategias para estudiar y trabajar de manera eficaz (por ejemplo: subrayado, palabras clave, título...). **CAA**

Est.CN.2.3.12. Manifiesta cierta autonomía en la ejecución de acciones y tareas sencillas. **CAA**

SERES VIVOS**Crti.CN.3.1. Conocer la estructura de los seres vivos.**

Est.CN.3.1.1. Identifica las diferencias básicas entre seres vivos y seres inertes. **CMCT**

Est.CN.3.1.2. Conoce e identifica las principales partes de la estructura de los seres vivos.**CMCT**

Crti.CN.3.2. Conocer diferentes niveles de clasificación de los seres vivos (animales y plantas) atendiendo a sus características básicas.

Est.CN.3.2.1. Est.CN.3.2.2. Est.CN. 3.2.3. Est.CN 3.2.4. Observa, directa e indirectamente, conoce e identifica las características y clasifica los seres vivos de Aragón. **CMCT**

Crti.CN.3.3. Conocer los componentes de un ecosistema, e identificar algunas relaciones que establecen entre ellos.

Est.CN.3.3.1. Identifica y explica las relaciones entre los seres vivos: cadenas alimentarias. **CMCT**

Est.CN.3.3.4. Reconoce en dibujos, fotografías, videos... algunos ecosistemas: charca, bosque, desierto

CMCT

Est.CN.3.3.5. Identifica, con ayuda del docente, diferentes hábitats de los seres vivos de su entorno. **CMCT**

Crti.CN.3.4. Respetar las normas de uso y seguridad y de los materiales de trabajo, mostrar interés por la observación y el estudio de los seres vivos, y hábitos de respeto y cuidado hacia seres vivos.

Est.CN.3.4.1. Muestra conductas de respeto y cuidado hacia los seres vivos de su entorno próximo.

. **CSC**

Est.CN.3.4.4. Observa algún proceso asociado a la vida de los seres vivos, comunicando de manera clara los resultados. **CMCT**

Est.CN.3.4.5. Conoce, cuida y utiliza los instrumentos de observación y los materiales de manera y seguridad con la ayuda del docente. **CSC**

MATERIALES Y ENERGÍA

rri.CN.4.1. Observar e identificar materiales por sus propiedades.

Est.CN.4.1.1. Observa e identifica algunos materiales fijándose en sus propiedades elementales: olor, sabor, textura, color... **CMCT**

Crti.CN.4.2. Conocer un procedimiento para medir su masa.

Est.CN.4.2.1. Utiliza la báscula para pesar a sí mismo y a sus compañeros.. **CMCT**

Crti.CN.4.4. Planificar y realizar sencillas investigaciones.

Est.CN.4.4.1. Planifica y realiza, con la ayuda del docente, sencillas experiencias y observa cambios en el movimiento, de los cuerpos por efecto de las fuerzas. **CMCT**

Est.CN.4.4.2. Identifica alguna característica de las energías: lumínica, sonora, eléctrica, térmica. **CMCT**

Est.CN.4.4.3. Conoce las energías no renovables. **CMCT**

Crti.CN.4.5. Realizar, con el apoyo docente, experiencias sencillas sobre diferentes fenómenos físicos de la materia.

Est.CN.4.5.6. Realiza experiencias de forma guiada sobre el cambio de estado (sólido-líquido-gaseoso). **CMCT**

TECNOLOGÍA, OBJETOS Y MÁQUINAS

Crti.CN.5.1. Conocer diferentes máquinas.

Est.CN.5.1.1. Identifica diferentes máquinas del entorno inmediato. **CMCT**

Est.CN.5.1.3. Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas del entorno del barrio y su utilidad para facilitar las actividades cotidianas. **CMCT**

Crti.CN.5.2. Montar y desmontar estructuras sencillas.

Est.CN.5.2.1. Realiza el montaje y desmontaje de piezas con un modelo dado. **CIEE**

MÚSICA BLOQUE 1 ESCUCHA.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crit.EA.MU.1.1. Identificar y describir la procedencia y las cualidades de sonidos del entorno próximo.

Est.EA.MU.1.1.1. Conoce las diferencias entre sonido/silencio, largo/corto, fuerte/suave, Aguda/grave y algunos timbres de voces, objetos, instrumentos y ambientes.

Crit.EA.MU.1.2. Percibir la finalidad expresiva y comunicativa del sonido y de la música mediante la escucha activa basada en el juego y el movimiento manteniendo una actitud de atención y respeto.

Est.EA.MU.1.2.3. Mantiene la atención y el silencio en situaciones de escucha de fragmentos y obras musicales sencillas, mostrando actitudes de relajación y concentración.

BLOQUE 2 LA INTERPRETACIÓN MUSICAL.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crit.EA.MU.2.1. Utilizar, descubrir y valorar las posibilidades sonoras de la voz para expresar las características básicas de obras musicales mediante ésta, el cuerpo y/o los instrumentos.

Est.EA.MU.2.1.1. Explora la voz y sus posibilidades sonoras y expresivas con el uso de onomatopeyas, motivos y juegos vocálicos, identificando y valorando los tiempos de la respiración, la articulación y la vocalización en el canto y reproduce ecos rítmicos básicos con instrumentos de percusión de afinación indeterminada.

Est.EA.MU.2.1.2. Reconoce y asocia las cualidades del sonido con pictogramas.

Est.EA.MU.2.2.2. Manipula objetos, materiales e instrumentos y experimenta distintas sonoridades.

BLOQUE 3 LA MÚSICA, EL MOVIMIENTO Y LA DANZA.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crit.EA.MU.3.1. Adecuar el movimiento corporal al ritmo de la música expresando mediante la audición activa los distintos elementos sonoros.

Est.EA.MU.3.1.2. Participa con desinhibición en los juegos musicales corporales y dramáticos ajustando el movimiento corporal a la música escuchada.

EDUCACIÓN PLÁSTICA BLOQUE 1 EDUCACIÓN AUDIOVISUAL.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crit.EA.PL.1.1. Conocer con ayuda del profesor las diferencias fundamentales entre las imágenes fijas y en movimiento.

Est.EA.PL.1.1.1. Identifica con ayuda del profesor imágenes fijas y en movimiento de su entorno.

Crit.EA.PL.1.2. Nombrar características sencillas de imágenes fijas y en movimiento en contextos culturales próximos siendo capaz de componer imágenes sencillas.

Est.EA.PL.1.2.1. Conoce las características, de manera sencilla, de imágenes fijas atendiendo al tamaño y la forma.

Est.EA.PL.1.2.3. Identifica los diferentes elementos plásticos en imágenes (p. ej.: en cromos, ilustraciones, fotografías, logos o carteles) presentes en contextos próximos.

Est.EA.PL.1.2.5. Realiza murales y carteles utilizando diferentes técnicas plásticas (collage, manchas, trazo espontáneo,...)

BLOQUE 2 EXPRESIÓN ARTÍSTICA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crit.EA.PL.2.1. Aprender distintos tipos de líneas como reflejo de un lenguaje plástico adecuado.

Est.EA.PL.2.1.1. Identifica distintos tipos de línea: curva, recta, horizontal, vertical, oblicua, ondulada, quebrada con ayuda del profesor.

Crit.EA.PL.2.2. Representar de forma personal acciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.

Est.EA.PL.2.2.2. Conoce los colores primarios y realiza sencillas composiciones plásticas con ellos.

Est.EA.PL.2.2.3. Realiza obras sencillas con mezclas y manchas de color con diferentes tipos de pintura siguiendo las instrucciones del profesor.

Crit.EA.PL.2.6. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas de su entorno próximo.

Est.EA.PL.2.6.1. Conoce la obra plástica y visual en su entorno más próximo.

Est.EA.PL.2.6.3. Conoce alguna de las profesiones de los ámbitos artísticos.

BLOQUE 3: DIBUJO GEOMÉTRICO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crit.EA.PL.3.1. Identificar conceptos geométricos en la realidad que rodea al alumno relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas con la aplicación gráfica de los mismos.

Est.EA.PL.3.1.1. Conoce con ayuda del profesor los conceptos de horizontalidad y verticalidad. CMCT Est.EA.PL.3.1.2. Traza líneas y rectas sobre una cuadrícula.

Est.EA.PL.3.1.11. Observa conceptos geométricos básicos en elementos de su entorno cercano.

Crit.EA.PL.3.2. Conocer la utilización correcta de los instrumentos de dibujo.

Est.EA.PL.3.2.1. Conoce la utilización correcta de los instrumentos de dibujo con ayuda del profesor.

CRITERIOS Y ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE INGLÉS

BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES.

Crit.ING.1.1. Localizar palabras y frases cortas y relacionarlas, de manera guiada, para identificar alguno de los puntos principales del texto, con estructuras básicas y léxico de uso muy frecuente sobre temas cercanos relacionados con las propias experiencias en el ámbito personal y educativo, articulados con claridad y lentamente, con condiciones acústicas buenas, siempre y cuando pueda volver a escuchar el mensaje y se cuente con la colaboración del interlocutor.

Est. ING.1.1.1. Reconoce algunas palabras en mensajes sencillos sobre información relativa a la ubicación de las cosas, en anuncios públicos breves (p. ej. en el colegio) de manera guiada, e identifica palabras cuando escucha una conversación sobre temas cotidianos (p. ej. en el contexto escolar), que contienen léxico de uso muy frecuente y estructuras sintácticas simples, siempre y cuando sean transmitidos de manera lenta y clara y se cuente con el apoyo de imágenes, vídeos o gestos para hacer alguna aproximación al significado del mismo.

Est. ING.1.1.2. Localiza palabras aisladas en transacciones habituales sencillas y breves (instrucciones, peticiones, avisos), que le son transmitidas de manera lenta y clara, aunque sea necesario volver a escuchar lo dicho, pedir confirmación o apoyo gestual y se necesite ayuda para reconocer un léxico de uso frecuente.

Est. ING.1.1.3. Localiza palabras simples y aisladas cuando escucha una presentación sencilla sobre temas cotidianos (p. ej. comidas y bebidas, juguetes y material escolar), y en entrevistas sencillas o programas donde se habla de temas cercanos, siempre y cuando cuente apoyo visual y se guíe al alumno en el uso de alguna estrategia básica para hacer alguna aproximación al significado del texto, donde el léxico y las estructuras sintácticas usadas sean muy simples.

Crit.ING.1.2. Familiarizarse con aspectos socioculturales y sociolingüísticos muy básicos, concretos y significativos, sobre costumbres (hábitos, horarios y celebraciones), convenciones sociales y normas de cortesía y lenguaje no verbal, y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos para lograr una comprensión adecuada del mensaje, siempre y cuando sea transmitido de manera lenta y clara.

con suficientes pausas para asimilar el significado, aunque sea necesario volver a escuchar lo dicho o el uso de gestos o imágenes.

Est. ING.1.2.2. Conoce y muestra interés y respeto por aspectos relacionados con las costumbres de países de habla inglesa cuando escucha una presentación sobre temas socioculturales (p. ej. comidas, festivales, celebraciones) o aparecen en vídeos o programas televisivos.

Crit.ING.1.3. Localizar la función o funciones comunicativas del texto (p. ej. saludos y despedidas, presentaciones; invitaciones), y percatarse de la existencia de patrones sonoros, acentuación, ritmo y de entonación muy básicos y de sus significados e intenciones comunicativas generales, siempre y cuando sean transmitidos en buenas condiciones acústicas y de manera lenta y clara, destaquen especialmente estos aspectos al transmitir el mensaje.

Est. ING.1.3.1. Reconoce, de manera guiada, palabras y frases muy breves de uso habitual y las relaciones con las estructuras propias de las distintas funciones comunicativas (saludos, despedidas, instrucciones) en conversaciones breves en las que participa que traten de temas familiares (p. ej.: la escuela), identificando la función comunicativa principal, apoyándose en la interpretación adecuada de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente utilizados en las mismas.

Est. ING.1.3.2. Interpreta con ayuda del profesor la función comunicativa principal cuando escucha una presentación sencilla y en entrevistas sencillas o programas donde se habla de temas de su interés, e identifica que se utilizan fórmulas básicas de expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia o sentimientos, identificando patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente relacionados con dichas funciones comunicativas (p. ej. la entonación de las preguntas en oraciones interrogativas.)

BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN.

Crit.ING.2.1. Participar de manera muy simple en intercambios de información muy breves sobre temas cercanos (uno mismo, la familia, los juguetes) repitiendo frases sencillas de uso frecuente y empezando a utilizar un repertorio muy limitado de léxico oral de alta frecuencia, con estructuras sintácticas muy básicas, aunque se cometan errores de manera sistemática, siempre evidentes las pausas y titubeos y sea necesaria la repetición, la cooperación del interlocutor y apoyo gestual y visual (p. ej. con apoyo de flashcards) para reforzar el mensaje.

Est.ING.2.1.1. Da información básica sobre sí mismo (p. ej. hablando de su familia) y participa en conversaciones con lenguaje simple y repetitivo y reproduce frases de uso común en el aula (p. ej. "What is this?"), que utiliza estructuras sintácticas muy sencillas y léxico muy utilizado, considerando normales las pausas y titubeos, aunque se sigan cometiendo muchos errores o se mezcle la lengua del alumno.

Est.ING.2.1.2. Empieza a participar en conversaciones simuladas muy simples cara a cara para establecer contacto social (saludar, despedirse, felicitar a alguien), y repite preguntas y contesta en actividades de role-play de forma muy guiada utilizando estructuras muy breves y sencillas (What's your name?), aunque

precise repetir, parafrasear o la ayuda del profesor

Crit. ING.2.2. Familiarizarse con la aplicación de algunas estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos muy breves, sencillos y siguiendo un modelo, p. ej. expresiones repetitivas o memorizadas, apoyando con gestos lo que quiere decir.

Est.ING.2.2.1. Da información básica sobre sí mismo (p. ej. hablando de su familia o su casa) de manera guiada y participa en cuentos muy breves y sencillos con lenguaje simple y repetitivo, haciendo uso de alguna estrategia básica en la producción de textos orales (expresando el mensaje con claridad...).

Crit.ING.2.3. Familiarizarse con algunos aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos e intentar aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción oral adecuada al contexto de manera muy sencilla y con la ayuda del profesor.

Est.ING.2.3.1. Participa en transacciones cotidianas del aula y la escuela (p. ej. para pedir material escolar) repitiendo convenciones sociales y normas de cortesía.

Est.ING.2.3.2. Repite fórmulas de cortesía sencillas cuando dramatiza conversaciones cara a cara para establecer contacto social (saludar, despedirse, felicitar a alguien).

Crit.ING.2.4. Repetir, aunque con clara influencia de la primera u otras lenguas, un repertorio limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, adaptándolos a la función comunicativa principal

Est.ING.2.4.1. Da información básica sobre sí mismo y participa en cuentos con lenguaje simple, repitiendo patrones sonoros, de ritmo y acentuación dados, adaptándolos a la función comunicativa principal del discurso.

Est.ING.2.4.2. Repite conversaciones simuladas muy simples y cara a cara, para cumplir una determinada función comunicativa, en las que se establece contacto social (saludar, despedirse, felicitar a alguien), con entonación básica, aunque se perciba una clara influencia de la primera lengua

BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS.

Crit.ING.3.1. Iniciarse en la lectura de textos muy breves y sencillos y encontrar información específica, tanto en formato impreso como en soporte digital, captando el sentido global en textos en lengua adaptada, con unas estructuras sintácticas muy sencillas y un léxico muy básico de alta frecuencia, aplicando de manera muy guiada alguna estrategia elemental para acercarse a la comprensión del sentido general de textos, y en los que el tema tratado y el tipo de texto resulten muy familiares o cotidianos, siempre y cuando se le proporcione ayuda y se cuente con apoyo visual

y contextual.

Est.ING.3.1.1. Localiza palabras en material informativo breve y sencillo y en instrucciones muy simples, apoyándose en imágenes y en el profesor, siempre que los contextos le sean familiares para descifrar las instrucciones en una tarea escolar y las situaciones le sean muy familiares como un cartel en el centro escolar o unos carteles en un zoo.

Est.ING.3.1.2. Comprende palabras aisladas escritas por el profesor o los compañeros (nota, postal, felicitación), o en artículos muy breves de revistas impresas o páginas web para niños y en cuentos breves adaptados con estructuras repetitivas donde identifica a los personajes principales, siempre y cuando la imagen y la acción conduzcan gran parte del argumento, reconociendo alguna estructura sintáctica muy básica, un léxico relacionado con campos semánticos muy sencillos, aunque a veces debe inferir o predecir su significado a partir de imágenes o con la ayuda del profesor.

Crit.ING.3.2. Percatarse de la existencia de aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos sobre la vida cotidiana (actividades, celebraciones), relaciones interpersonales (familiares, escolares), e intentar aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto, aunque sea con guía y ayuda del profesor.

Est.ING.3.2.2. Identifica algunos aspectos socioculturales y sociolingüísticos en palabras o frases sencillas relativas a temas familiares mostrando respeto a las particularidades de los países de habla inglesa, por ejemplo, en festividades.

Crit.ING.3.3. Percatarse de la existencia de la función comunicativa principal de un texto (p. ej. Saludo, despedida, agradecimiento) y empezar a reconocer algún signo ortográfico básico (p. ej. punto, interrogación o exclamación al final de una oración).

Est.ING.3.3.1. Identifica, con la ayuda del profesor, la función comunicativa básica en instrucciones y material informativo muy breve, a la vez que algún símbolo de uso muy frecuente que pudiera aparecer en este tipo de textos.

Est.ING.3.3.2. Deduce la función o funciones comunicativas y reconoce signos ortográficos básicos en frases breves y sencillas relativas a temas familiares escritas por el profesor o los compañeros (nota, postal, felicitación...), o que se presentan en cuentos apropiados a la edad o en otro material impreso.

BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN.

Crit.ING.4.1. Copiar, en papel o en soporte electrónico, palabras y expresiones cotidianas y complejas, frases muy cortas y sencillas, de manera guiada, utilizando convenciones ortográficas muy básicas y algunos signos de puntuación, un repertorio léxico escrito de alta frecuencia y estructuras sintácticas muy básicas, aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en tiempos verbales o en la concordancia, para hablar de sí mismo y de aspectos de su vida cotidiana.

en situaciones familiares.

Est. ING.4.1.1. Completa una ficha con información personal (nombre, edad, color, comida...) copiando palabras a partir de un modelo o de un banco de palabras, practicando léxico de alta frecuencia y convenciones ortográficas muy elementales.

Est. ING. 4.1.2. Copia palabras y completa frases cortas y muy sencillas en listas, notas o tarjetas, en las que felicita a alguien o habla sobre temas cercanos (p. ej. uno mismo, familia, animales, material escolar) reproduciendo una ortografía, puntuación y estructuras sintácticas a nivel muy básico, y utilizando un repertorio limitado de léxico de alta frecuencia relativo a temas habituales o de su interés, aunque se cometan errores y sea necesaria la guía del profesor.

Crit.ING.4.2. Iniciarse, de manera guiada, en la utilización de alguna estrategia elemental para producir textos escritos muy breves y sencillos, (p. ej. completando frases muy usuales con léxico de un banco de palabras).

Est. ING. 4.2.1. Copia palabras y completa frases cortas y muy sencillas en listas, notas o tarjetas, en las que felicita a alguien o habla sobre temas cercanos (p. ej. uno mismo, familia, animales, material escolar) iniciándose, de manera guiada, en el uso de alguna estrategia básica de planificación o ejecución.

Crit.ING.4.3. Reconocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos muy elementales, concretos y significativos y aplicarlos a la producción de textos muy breves y sencillos (notas, tarjetas...), a partir de un modelo y con la ayuda del profesor.

Est. ING. 4.3.1. Copia convenciones sociales y normas de cortesía básicas adecuadas al contexto cuando escribe palabras o frases simples, mostrando que empieza a conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos muy conocidos de los países de habla inglesa (p. ej. costumbres).

Crit.ING.4.4. Escribir palabras y estructuras hechas a partir de un modelo, ajustándose a la función comunicativa del texto, dentro de un contexto cercano (p. ej. saludo y despedida al escribir una postal).

Est. ING. 4.4.2. Copia palabras y completa frases cortas y muy sencillas en listas, notas o tarjetas, en las que felicita a alguien o habla sobre temas cercanos (p. ej. uno mismo, familia, animales, material escolar) repitiendo una estructura dada o seleccionando palabras de un banco ajustándose a la función comunicativa.

8. METODOLOGÍA.

9. MATERIALES

LENGUAJE:

MATEMÁTICAS:

CIENCIAS SOCIALES Y CIENCIAS DE LA NATURALEZA:

ESTIMULACIÓN COGNITIVA:

INGLÉS:

10. PROFESIONALES IMPLICADOS EN LA ATENCIÓN EDUCATIVA**1. ORGANIZACIÓN DE LOS APOYOS DENTRO DEL CENTRO.**

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
Recreo				

2. ATENCIÓN EDUCATIVA EXTERNA AL CENTRO

El alumno recibe atención educativa externa al centro.

11. COLABORACIÓN CON LA FAMILIA

12. SEGUIMIENTO DE LA ADAPTACIÓN CURRICULAR

1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación del alumno se tendrán en cuenta distintos instrumentos de evaluación, como son:

- Observación sistemática
- Pruebas orales y escritas, tanto grupales como individuales,
- Entrevistas con el alumno.
- Registro de las tareas realizadas.

2. SEGUIMIENTO (Reuniones de coordinación, modificaciones introducidas, evaluación...)

FECHA	ASISTENTES	ACUERDOS TOMADOS

3. NECESIDADES DETECTADAS EN EL AULA

Aspectos a mejorar con respecto al número de sesiones de apoyos, materiales, coordinaciones con otros profesionales, colaboración con la familia, etc.

--

4. PROPUESTAS PARA EL PRÓXIMO CURSO ESCOLAR

13. CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

--

**DOCUMENTO INDIVIDUALIZADO DE ADAPTACIÓN CURRICULAR
NO SIGNIFICATIVA PARA EDUCACIÓN PRIMARIA**

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN:

ALUMNO/A:	
CURSO:	
AÑO ACADÉMICO:	2015-2016
ÁREAS OBJETO DE ADAPTACIÓN:	

Teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución de 7 de Septiembre de 2012, de la Dirección General de Política Educativa y Educación Permanente, por la que se dictan instrucciones que concretan aspectos relativos a la acción orientadora, el alumno/a presenta necesidad de apoyo educativo debido a:

necesidades educativas especiales (discapacidad visual de más de un 65%)

dificultades específicas de aprendizaje

altas capacidades intelectuales

incorporación tardía al sistema educativo

condiciones personales de historia escolar

2. TIPO DE ADAPTACIÓN REALIZADA:

2.1. DE ACCESO AL CURRÍCULUM (Adecuaciones que tienden a compensar dificultades para acceder al currículum).

LC	M	NY S	I	
				Se han empleado recursos y materiales específicos.

				Se proporciona, en ciertos momentos, un apoyo específico por parte del profesor.
				Se utiliza un compañero de clase como apoyo o tutor.
				Se han eliminado barreras arquitectónicas.
				Tipo de agrupamiento: individual, pareja, gran grupo o pequeño grupo. Eliminación de barreras arquitectónicas.
				Otras:

2.2. ADAPTACIONES DE ADECUACIÓN DE CONDICIONES METODOLÓGICAS Y ORGANIZATIVAS DE LAS ACTIVIDADES.

LC	M	NY S	I	
				Ubicación estratégica en el aula para compensar sus dificultades, propiciar su participación en la dinámica general del grupo, focalizar su atención, etc.
				Se han introducido actividades individuales, (alternativas o complementarias) para conseguir objetivos comunes al grupo de referencia.
				Se han introducido actividades de refuerzo o ampliación.
				Se han diseñado actividades más breves, graduadas, secuenciadas y/o más estructuradas.
				Se ha adaptado el número de actividades, según su ritmo de aprendizaje.
				Se han eliminado actividades en las que se considera que el alumno no se beneficia, no le aportan nada o en las que no puede participar de forma activa.
				Se ha utilizado con el alumno: simplificación de las instrucciones, explicaciones específicas, uso de apoyos visuales y manipulativos, etc.
				Se ha realizado un seguimiento o tutorización individualizado (revisión agenda, programa de modificación de conducta...)
				Se han llevado a cabo agrupamientos flexibles de los que se ha beneficiado.
				Se han realizado desdobles de grupos.
				El alumno se ha beneficiado del apoyo en grupo ordinario dentro del aula.
				El alumno se ha incorporado al aula de apoyo para reforzar objetivos comunes a su grupo de referencia.
				Otras:

2.3. ADAPTACIÓN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

LC	M	NY S	I	
				Se han dado diferentes grados de concreción a los criterios de evaluación, flexibilizándolos.
				Se han adaptado los instrumentos de evaluación (utilizado técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación diferentes a los del grupo de referencia).
				Se ha ampliado el tiempo dedicado a la realización de los exámenes.
				Se han priorizado algunos criterios e indicadores de evaluación.
				Se han adaptado algunos indicadores de evaluación.
				Se ha introducido algún criterio de evaluación nuevo.
				Se le leen en voz alta las tareas a realizar de manera que el alumno entiende que es lo que le pide esa tarea concreta.

2.4. ADAPTACIÓN EN LA PRIORIZACIÓN DE CONTENIDOS.

LC	M	NY S	I	
				Se ha afianzado o profundizado en contenidos de cursos anteriores.
				Se ha introducido algún contenido nuevo.
				Se han ampliado algunos contenidos.
				Se han priorizado determinados contenidos sobre otros.
				Se ha reformulado algún contenido para adecuarlo a su nivel.
				Se han realizado cambios en la secuenciación de contenidos establecidos para el grupo, para adecuarlo a sus necesidades.
				Se ha modificado la temporalización para la adquisición de algún contenido.
				Otros:

3. SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS:

Primer trimestre:

LC:
M:
N Y S:
I:
Segundo trimestre:
LC:
M:
N Y S:
I:
Tercer trimestre:
LC:
M:
N Y S:
I:

En Almonacid de la Sierra, a de de 201

El tutor/ la tutora

Maestro/a especialista en

				Ciencias Naturales					
				Inglés					

COLABORACIÓN CON LA FAMILIA:

- **Reuniones (trimestral, mensual...):**

- **Implicación de la familia:**

MEDIDAS A TOMAR POR EL CENTRO

Medidas Organizativas:

Medidas metodológicas

- Refuerzo de contenidos de cursos anteriores.
- Más tiempo para la realización de las tareas.

Otros: Trabajo específico de algún aspecto concreto (autoestima, habilidades sociales, atención...)

Medidas específicas: